

CONSTANCIA

La suscrita Contadora Municipal del Municipio de Cane, Departamento de La Paz, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: **En el mes de agosto NO SE REALIZO NINGUN FIDEICOMISO en esta municipalidad.**

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los 12 días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.



Reina Suyapa Iscoa
Contadora Municipal